CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Fecha de celebración: Miércoles, 28 de octubre de 2026

Hora de convocatoria: 17:00 horas

Lugar de celebración Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 23 de octubre de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 23 de septiembre de 2026.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 1646390 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a reparar aquellos tramos de aceras que presentan desperfectos, susceptibles de provocar caídas y que generan una imagen de abandono, situados en San Valentín, la Plaza de Eurípides, San Mariano, Esfinge, Boltaña, Lucano, Aquiles, Néstor, Caspe, Discóbolo, Dédalo y Canal de la Mancha, así como en cualquier otro punto situado en Canillejas.

Punto 3. Proposición nº 1646397 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente, considerando el criterio de la vecindad, a realizar un estudio para determinar si es viable habilitar una salida para

Información de Firmantes del Documento
MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 23/10/2026 13:28:52
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CYDCXFY5Y3SB4NEK
MADRID

que los vehículos que circulan por la calle Versalles puedan incorporarse por ella hacia la Avenida de Canillejas a Vicálvaro, en su dirección a la M-40, con el fin de hacer el tráfico más fluido en Aquitania, así como a valorar, en el supuesto de que esta medida no sea posible desde un punto de vista técnico, otras acciones estimadas por los profesionales que sean factibles para mejorar la circulación en la zona.

Punto 4. Proposición nº 1646467 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a los órganos competentes a efectuar un estudio dirigido a identificar espacios del distrito de San Blas-Canillejas, que no dispongan de utilidad, en los que sea viable la realización de viviendas, incluyéndose viviendas protegidas en régimen de propiedad o en arrendamiento con opción a compra, a solicitar que en estos barrios se garantice la prioridad nacional a la hora de acceder a estas últimas casas, a velar por la buena convivencia y a combatir todas aquellas circunstancias que contribuyen a dificultar el que los españoles puedan hacerse con un inmueble en nuestras calles.

Punto 5. Proposición nº 1688907, reformulada con nº 1709680, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y con el objetivo de abordar la violencia habitacional que afecta a las mujeres, solicitando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a:

Apartado 1.- Efectuar una ampliación del parque público municipal de vivienda en alquiler social asequible en el distrito y a modificar los cupos de reserva de la EMVS para víctimas de violencia de género, familias monomarentales y mujeres mayores, así como aumentar las plazas de la red municipal de alojamiento protegido para víctimas de violencia de género y de los pisos de autonomía e impulsar la creación de un programa de protección de inquilinas mayores con contratos de renta antigua por parte del SAER.

Apartado 2.- Cubrir en el distrito todas las plazas vacantes de trabajo social en los Centros de Servicios Sociales, así como presupuestar un refuerzo de los mismos como garantes de derechos, con el fin de evitar que los largos tiempos de espera contribuyan en la desprotección habitacional de los vecinos y vecinas en situación de vulnerabilidad.

Apartado 3.- Implementar el protocolo municipal de intervención en desahucios, incorporando a agentes clave distritales para la detección de casos (centros educativos, centros de salud y de salud mental, coordinadoras del SAD, el Servicio de Atención a Víctimas de Violencia

Información de Firmantes del Documento
MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 23/10/2026 13:28:52
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CYDCXFY5Y3SB4NEK
MADRID

de Género, CAF; CAI, sindicatos de vivienda, plataformas y entidades sociales).

Punto 6. Proposición nº 1688910, reformulada con nº 1709677, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, ante la necesidad de piscinas cubiertas y gimnasios municipales en el distrito, solicitando instar al órgano o área competente a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

Apartado 1.- Iniciar los trámites necesarios para estudiar la aplicación de un procedimiento de tanteo y retracto sobre la infraestructura deportiva situada en la avenida de Guadalajara, número 28, analizando la situación jurídica de su construcción y explotación, ante las posibles irregularidades existentes, dado que la instalación permanece actualmente inoperativa tras su cierre.

Apartado 2.- Incorporación a los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2027 la dotación económica necesaria para impulsar la recuperación y puesta en funcionamiento de esta infraestructura como Centro Deportivo Municipal, con el objetivo de que el distrito de San Blas-Canillejas pueda disponer de una instalación deportiva pública que responda a las necesidades y demandas de los vecinos y vecinas del barrio y del distrito.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 7. Proposición nº 1645534 presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad de San Blas-Canillejas, solicitando instar al área competente a la realización de un estudio de viabilidad para la construcción de aparcamientos subterráneos para residentes en el Parque sito entre las calles Mánchester, Suecia, Avda. de Niza y Julia García Boután.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 8. Pregunta nº 1633222 presentada por la Asociación de Vecinos Las Musas - Las Rosas, solicitando información sobre sobre el estado actual de la construcción del Centro de Día y de Mayores de dicho barrio, en lo referente al estado en el que se encuentra el proyecto y cuál es la fecha prevista para la ejecución de las obras.

Información de Firmantes del Documento
MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 23/10/2026 13:28:52
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CYDCXFY5Y3SB4NEK
MADRID

Punto 9. Pregunta nº 1645684 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando información y valoración institucional sobre la incidencia de los problemas de salud mental en nuestro distrito, conforme a los datos disponibles por parte de los servicios sanitarios y los servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid, así como sobre qué medidas, programas o recursos se están desarrollando o se prevén impulsar para prevenir, atender y reducir el impacto de esta problemática en la población del distrito.

Punto 10. Pregunta nº 1645699 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, sobre qué actuaciones está llevando a cabo la Junta Municipal del Distrito de San Blas Canillejas, a través de sus Servicios Sociales y en coordinación con las áreas municipales competentes y la EMVS, para prevenir los desahucios de hogares en situación de vulnerabilidad, garantizar su atención y valoración social y facilitar, cuando sea necesario, alternativas habitacionales mediante los recursos residenciales disponibles del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 11. Pregunta nº 1645712 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, respecto a la opinión que le merece a la Sra. Concejala Presidenta que numerosas obras de reparación y acondicionamiento de calles y aceras ejecutadas en nuestro distrito durante su mandato, en esta misma legislatura, presenten actualmente un estado de deterioro igual o incluso peor que antes de su ejecución.

Punto 12. Pregunta nº 1645721 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ante la huelga indefinida de las educadoras infantiles y la huelga convocada en la educación pública madrileña a partir del 14 de octubre, solicitando conocer qué medidas va a impulsar la Junta Municipal de San Blas-Canillejas para atender aquellas demandas planteadas por los convocantes que están dentro de su ámbito de competencias, en especial, aquellas relativas a conservación, mantenimiento y climatización de colegios y escuelas infantiles.

Punto 13. Pregunta nº 1645733 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, respecto a si considera la concejala presidenta que los recursos, programas y actividades que el Ayuntamiento de Madrid, y en particular esta Junta Municipal, destina a los centros municipales de mayores y al resto de equipamientos para personas mayores del distrito son suficientes para promover su autonomía y su bienestar y para responder a las necesidades reales de nuestros vecinos y vecinas mayores.

Información de Firmantes del Documento
MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 23/10/2026 13:28:52
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CYDCXFY5Y3SB4NEK
MADRID

Punto 14. Pregunta nº 1646527 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre cómo valora la señora concejal presidente la abusiva Tasa de Gestión de Residuos que se ven obligados a pagar los vecinos de nuestros barrios, al igual que de forma lamentable ocurrió en 2025, y sobre si a lo largo de este año 2026 se ha efectuado alguna medida por parte del Ayuntamiento que haya ido dirigida a tratar de eliminar esta vergonzosa situación que sufre la ciudadanía del distrito, y, si está previsto que en los próximos meses se realicen acciones para hacer frente a esta inaceptable cuestión.

Punto 15. Pregunta nº 1688914 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué opinión le merece a la Concejala Presidenta del Distrito de San Blas-Canillejas el incremento de la tasa de residuos, que Más Madrid considera ilegal e injusta, mientras los barrios del distrito continúan acumulando basura en sus calles.

Punto 16. Pregunta nº 1646538 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cómo valora la señora concejal presidente el mal estado de mantenimiento en el que se encuentra la escuela infantil Las Mercedes, que ante las fuertes lluvias acaecidas ha tenido que ser desalojada, si existe algún plan de conservación para evitar que vuelvan a producirse hechos similares en la misma y si se van a tomar acciones para poner solución a las problemáticas que pudieran tener lugar en otros centros de estas características ubicados en nuestro distrito.

Punto 17. Pregunta nº 1657965 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, sobre qué medidas va a adoptar la Concejala Presidenta para que no vuelva a repetirse, ante un eventual nuevo episodio de lluvias, la situación sufrida en la Escuela Infantil Municipal Las Mercedes, cuyas infancias y educadoras tuvieron que ser desalojadas por el riesgo de desprendimiento del techo y que ha permanecido cerrada varios días.

Punto 18. Pregunta nº 1646626 presentada por el Grupo Municipal Vox, respecto a cómo valora la señora concejal presidente que el Cercanías continúe sin funcionar en Rejas, con el consiguiente perjuicio que ello supone para sus vecinos, qué acciones concretas se han realizado desde el Ayuntamiento para denunciar la dejadez a la que Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible somete de forma injustificable a este barrio y sobre la opinión que le merece la dificultad que supone ir al Hospital Universitario Ramón y Cajal desde esta zona del distrito de San Blas-Canillejas.

Punto 19. Pregunta nº 1688917 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, respecto a la opinión que le merece a la Concejala Presidenta del Distrito

Información de Firmantes del Documento
MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO Fecha Firma: 23/10/2026 13:28:52
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CYDCXFY5Y3SB4NEK
MADRID

de San Blas-Canillejas la continua situación del CEIP Ciudad Pegaso, donde se han vuelto a registrar graves filtraciones de agua en pasillos, gimnasio, comedor y cocina, tras la ejecución de las obras presuntamente destinadas a solucionar los problemas relacionados con la presencia de amianto en las cubiertas del centro.

Punto 20. Pregunta nº 1688919 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas ha adoptado la Junta Municipal del Distrito de San Blas- Canillejas para minimizar las molestias ocasionadas al vecindario por los 24 conciertos celebrados durante el verano en el Estadio Metropolitano.

Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de septiembre de 2026.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma

Mª Carmen Ayuso de Lucas

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 23/10/2026 13:28:52
CSV: CYDCXFY5Y3SB4NEK